

Queridos compañeros:

Ante el desafortunado texto del correo electrónico dirigido a todos los empleados de la Zona Norte (Texto que reproducimos al dorso), en CC.OO. de Cajamurcia queremos dar nuestra opinión del mismo.

En una cosa estamos de acuerdo: **"El tema es serio"**, ivaya si lo es!

No se recomienda sino que se obliga a colocar un producto a quien sea y como sea, pero eso sí con "ortodoxia profesional". ¡A saber que entienden en esa Zona por dicho término!, pero interpretamos que se desprecia la labor diaria de atención al público por parte de todos los empleados de la Zona, aunque no se les pueda vender las consabidas participaciones a los clientes que osen entran ese día a una de estas oficinas.

En la carta, se hace saber que la "Dirección General" le ha dado un doloroso rejonazo a la Zona y este a su vez, lo traslada a todos los trabajadores recordándoles que *"la oficina que no cubra sus objetivos habrán perdido toda nuestra confianza"* y que no deben *"pasar de nosotros"*, así como si fuera fácil llevar esto a cabo, después de tantos correos, circulares, reuniones, cursillos, etc.

No vamos a tolerar presiones de éste tipo, ni consentiremos que nuestros compañeros sean amenazados o coaccionados y mucho menos que se ponga en entredicho su profesionalidad por la no consecución de logro comercial alguno.

Por nuestra parte, hemos enviado a la Dirección General de la Caja nuestra protesta y la solicitud que tome las medidas oportunas para que no se vuelva a producir.

Sr. Presidente de CajamurciaCaja Murcia
D. Carlos Egea Krauel
SS.CC. Gran Vía, 23 Murcia

REPRODUCCION A ESCALA

Muy señor nuestro:

Teniendo conocimiento por parte de esta Sección Sindical del escrito dirigido desde la Jefatura Zona Norte de nuestra Caja a todos sus trabajadores, le comunicamos lo siguiente:

No vamos a tolerar amenazas ni coacciones por parte de nadie que cuestionen la profesionalidad y el buen hacer por parte de los trabajadores.

Entendiendo que esta postura se produce ultimamente con demasiada regularidad. Rogamos tome las medidas oportunas para que no se vuelva a producir, pues en este caso nos veremos obligados a tomar las medidas que estimemos convenientes.

Fdo. Francisco Rojo Pérez
Secretario de Organización

-----Mensaje original-----

De: Eduardo Ortín Gracia
Enviado el: jueves, 04 de junio de 2009 19:00
Para:

Asunto: iiiiExtremadamente urgente!!!!.- Irrenunciable e inaplazable

Muy Sres. nuestros:
Acabamos de recibir una “llamada de atención” muy severa y extraordinariamente razonada, procedente de la **Dirección General de la Caja**, cuyo contenido no vamos a contarles porque, eso, para nosotros se queda.

Pero sí les vamos a decir que, entre lo que queda de hoy, jueves, y mañana, viernes, las oficinas que no hayan cubierto los objetivos en **Participaciones Preferentes** habrán perdido toda nuestra confianza como, simultáneamente, puede que la hayan perdido en quien suscribe a nivel institucional, porque no se puede permitir que la mayoría de las Zonas hayan cubierto ya y nosotros estemos, todavía, por debajo del 50%. Y, además, **si no actuamos rápido, nos quedaremos, incluso, sin poder lograr los objetivos por falta de producto.**

Es tan triste como lamentable que, una emisión que tenía que haber servido para captar pasivo de forma intensa (nunca tendremos un producto con tantos puntos nominales sobre el Euríbor), solamente nos haya valido para quedar brutalmente mal como profesionales. Y, ¡lo peor!, es que tengamos, ahora, que dedicarnos a colocar la emisión si atender, necesariamente, a “clientes-tipo”, sino a colocarla y solamente colocarla.

Repetimos, hoy, jueves, **no hay mejor cosa que hacer** y mañana, viernes, tampoco. Pero al cierre de la jornada de mañana (háganlo como les dé la gana, pero háganlo y procuren que sea con ortodoxia profesional), **ninguna oficina, absolutamente ninguna, podrá cerrar sus puertas sin haber conseguido, por lo menos, el 100% de sus objetivos**, ese 100% que ya luce, repetimos, en la mayoría de las Zonas de la Caja.

El tema es serio. Pero muy serio e irrenunciable, ¿de acuerdo?. Porque, además, hemos tenido oficinas en nuestra Zona que “se han atrevido” a convertir en un “suplicio” o una “angustia” una emisión que debería haber representado, sin duda, el aliciente comercial y el respaldo de captación de negocio más relevante que se haya conocido, seguramente, en toda la historia de la Caja, ¿o alguien puede demostrar que no es así?. Y tampoco podrá decir nadie que no hemos sido insistentes, machacones y hasta “pesados”, diariamente, incluso, al recordar lo que ahora volvemos a decir de forma mucho más firme y con un talante, en estos momentos, bastante más “estropeado” por la tensión que nos está generando la forma de “pasar de nosotros” que venimos observando

A trabajar, a funcionar, a “moverse” y... ¡a resolver!.
Saludos.

SOLICITUD DE AFILIACIÓN	
Nombre y apellidos _____	D.N.I. _____
Centro de trabajo _____	Nº Centro _____
Teléfono de contacto _____	e-mail personal _____
(Datos para ponernos en contacto contigo)_	



Envíalo a tus representantes de COMFIA-CC.OO. Oficinas. 163, 014, 087,322, 442 o a nuestra Sede en C/ San Lorenzo, 6 1º Murcia 30006 Fax y Tel.968 215 286, E-Mail Cajamurcia@comfia.ccoo.es .
También te invitamos visites nuestra página Web <http://www.comfia.net/cajamurcia/> “Estar al día@dia.net te interesa” Si quieres recibir las noticias del sector gratuitamente, suscríbete: <http://www.comfia.info>